



BOLETÍN DE PRENSA.

No. 05-18

Mexicali, Baja California, 26 de febrero de 2018.

Inicia con éxito el Diplomado en Derecho Electoral Baja California, en Tijuana, B.C.

Con el objetivo de sentar las bases de conocimiento en Derecho Electoral, criterios jurisprudenciales y elementos teóricos para comprender el diseño y funcionamiento del sistema electoral mexicano y su vinculación con el sistema político y de partidos, este viernes 23 de febrero dieron inicio las actividades del “Diplomado en Derecho Electoral Baja California”, en las instalaciones de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Tijuana.

La Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado (TJEBE) y Vicepresidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATERM), Elva Regina Jiménez Castillo, encabezó el acto inaugural dando la bienvenida a las autoridades e invitados presentes, así como a los estudiantes del Diplomado a quienes felicitó por su inquietud e interés por ampliar y fortalecer sus conocimientos en la materia electoral.

Como acto inaugural, se contó con la distinguida participación del Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, quien impartió una destacada conferencia magistral en la que expuso casos de estudio y sentencias relevantes que el TEPJF ha resuelto recientemente.

Posteriormente, de manera presencial en las citadas instalaciones, y simultáneamente vía internet en la Facultad de Derecho de la UABC, campus Mexicali, se impartieron los dos primeros temas del Diplomado “Formas de gobierno y sistemas electorales – Mecanismos de democracia directa” y “Partidos Políticos”, a cargo del Dr. Martín Vera Martínez, catedrático de la UABC, y de la Lic. Perla Esquivel Barrón, titular de la coordinación de Partidos Políticos del IEEBC, respectivamente.

Además de los citados Magistrados, el presídium inaugural fue integrado por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado (IEEBC), Clemente Custodio Ramos Mendoza, el Juez de lo Civil en Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Pedro Galaf Hernández García y del Director de la Facultad de Derecho de la UABC, campus Mexicali, Daniel Octavio Valdez Delgadillo.

Asimismo, se contó con la asistencia de los Magistrados del TJEBE, Martín Ríos Garay y Leobardo Loaiza Cervantes, del Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Carlos Rodolfo Montero Vásquez, del Consejero Electoral del IEEBC, Rodrigo Martínez Sandoval, así como del Presidente de la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados (FEDABO) Francisco Gerardo Salcedo García, la Presidenta del Colegio de Abogados “EMILIO RABASA” A.C. Blanca Evodia Barrientos Rivas, la Delegada en el Estado de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. (CONCAAM) María Adolfinia Escobar López, y del Presidente del Colegio de Abogados de Tijuana, Rafael Mauricio Cruz Manjarrez García.

Cabe mencionar que el Diplomado en Derecho Electoral Baja California, es un programa de estudio diseñado por el Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del TEPJF, en la que para esta edición colaboran instituciones tales como: el TEPJF, la ATERM, el TJEBC, IEEBC, UABC y FEPADE.

El Diplomado reanudará sus trabajos el próximo 2 y 3 de marzo. Para mayores informes, el TJEBC pone a su disposición el teléfono (686) 553-4821 Ext. 131 y el correo electrónico comunicacion.social@tje-bc.gob.mx